

La máxima prioridad de la Ciudad de Norwalk durante el Día de la Independencia es la seguridad y gozo de nuestra comunidad. Por favor, siga las reglas siguientes para garantizar un día festivo seguro y agradable para usted y sus vecinos.



Reglas y Regulaciones de la Ciudad

- Solamente fuegos artificiales clasificados “Seguros y Sanos” pueden ser vendidos, adquiridos, o poseídos en la ciudad de Norwalk.
- Nadie debe poseer fuegos artificiales antes de las 10 a.m. del 1 de julio o después de las 10 p.m. el 4 de julio.
- Fuegos artificiales sólo pueden ser iluminados el 1, 2, 3 y 4 de julio entre las 10 a.m. y las 10 p.m.
- Fuegos artificiales sólo pueden ser vendidos empezando el 1 de julio al 4 de julio entre las 10 a.m. y las 10 p.m.
- Solamente personas mayores de 18 años puede comprar fuegos artificiales.
- Ningún menor de 18 años debe poseer, iluminar, lanzar, descargar o utilizar fuegos artificiales a menos que sean físicamente supervisados por una persona mayor de 21 años.
- Fuegos artificiales en posesión de menores de 18 años de edad que no son supervisados por una persona mayor de 21 años de edad serán confiscados por agentes de la ley, bomberos, o cualquier adulto. Los fuegos artificiales confiscados deberán entregarse al Departamento de Bomberos dentro de una hora de ser confiscados.
- Nadie debe poseer o descargar fuegos artificiales en la propiedad de la Ciudad, incluyendo parques, calles y aceras.

Consejos De Seguridad

- No permita que niños iluminen fuegos artificiales. Fuegos artificiales “Seguros y Sanos” deben ser iluminados en la presencia de un adulto responsable de 21 años de edad o mayor.
- Mantenga una cubeta de agua o manguera de agua cerca. Designe a una persona responsable para estar alerta y listo con una fuente de agua.
- Remoje los fuegos artificiales descargados con agua antes de tirarlos a la basura.
- Solo ilumine un fuego artificial a la vez. La modificación de los fuegos artificiales puede resultar en heridas graves.
- No consuma alcohol mientras ilumine los fuegos artificiales; eso puede aumentar la posibilidad de heridas graves.
- Lea todas las etiquetas de precaución y direcciones sobre los fuegos artificiales para entender el rendimiento del producto y los peligros.
- Siempre ilumine fuegos artificiales en una área dura, plana y nivelada.
- Asegúrese de mantener el público a una distancia segura lejos del lugar de tiro. Siempre encienda los fuegos artificiales en un área lejos de edificios, vehículos, arbustos, hierba seca y otros artículos inflamables.
- Tenga mucho cuidado al encender los fuegos artificiales durante fuertes vientos. Los fuegos artificiales deben ser iluminados con el viento soplando lejos de los espectadores.

Recordatorios

- La Ciudad tiene “cero tolerancia” para el descargo de armas y fuegos artificiales ilegales y solicitará las sanciones máximas para todas y cada una de las violaciones de ley.
- Personas en posesión, distribución o descargando fuegos artificiales ilegales podrán ser arrestados y multados con infracciones de \$1,000.00.
- La Ciudad multará a las ubicaciones que violen la póliza de “cero tolerancia” para recuperar costos relacionados con los servicios de Alguacil y Seguridad Pública rendidos.